



TRÁMITE DE TARJETAS DE INAPAM	
DESCRIPCIÓN GENERAL	TRÁMITE DE TARJETAS DE INAPAM
DEPENDENCIA	INAPAM
DEPARTAMENTO RESPONSABLE	DIF MUNICIPAL
FUNCIONARIO RESPONSABLE	C. MAYELA FLORES VALDEZ
UBICACIÓN	JUÁREZ # 200 COL. CENTRO
TELÉFONOS	(826) 26 8 28 85 / 26 8 48 46
CORREO ELECTRÓNICO	direcciondif@allende.gob.mx
HORARIOS DE ATENCIÓN	DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 2:30 P.M.
PLAZO O TIEMPO DE RESPUESTA	INMEDIATO
EFFECTOS DE LA NO RESOLUCIÓN	NO APLICA
REQUISITOS	COPIA DEL CURP COPIA DEL INE DOS FOTOGRAFÍAS EN TAMAÑO INFANTIL
FORMA DE REALIZAR EL TRÁMITE	PRESENCIAL
FORMATO PREESTABLECIDO	SI
COSTO Y MEDIO DE PAGO	SIN COSTO
FORMA DE DETERMINAR EL COSTO	NO APLICA
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	NO APLICA
VIGENCIA DEL TRÁMITE	PERMANENTE
FUNDAMENTO JURÍDICO	CONVENIO